

2025-07-09

## Visión Financiera

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jalisco.quadratin.com.mx/opinion/vision-financiera-131/>

### La CURP biométrica y el reto de proteger lo irremplazable

Es un hecho que la reciente aprobación en la Cámara de Diputados de la nueva CURP biométrica, que incorpora fotografía, huellas dactilares e iris, ha reavivado el debate sobre la protección de los datos personales en México. Esta credencial se convertirá en obligatoria y estará vinculada a una plataforma nacional única de identidad, bajo el control de la Secretaría de Gobernación.

Para expertos como Layla Delgadillo, CEO de Silent4Business, esto plantea riesgos serios, ya que los datos biométricos son intransferibles, no pueden ser modificados ni reemplazados en caso de filtración, y por tanto requieren de estándares de protección mucho más altos que los actuales.

México ya ha tenido un antecedente fallido con el uso forzoso de biometría: el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT), que fue declarado inconstitucional por la Suprema Corte en 2021 por violar derechos fundamentales. Ahora, la preocupación se enfoca en la falta de transparencia y en la ausencia de una regulación técnica clara sobre la CURP biométrica.

Delgadillo advierte que sin una ley específica, con supervisión independiente y protocolos robustos de seguridad, se corre el riesgo de que los datos más sensibles de los ciudadanos queden vulnerables.

El ejemplo más citado es el sistema Aadhaar en India, que tras registrar a más de 1,300 millones de personas sufrió una masiva filtración de datos: se vendían accesos ilegales por menos de 10 dólares. Pese a ello, los tribunales indios establecieron límites: el registro biométrico no debe ser condición para acceder a servicios esenciales.

México enfrenta un dilema. Por un lado, el uso de biometría ha demostrado su valor: el INE ha identificado a casi 7,000 personas desaparecidas mediante estos datos. Por otro lado, el país está entre los más afectados por el robo de identidad, con un mercado negro creciente y una industria legal de biometría que movió 751 millones de dólares en 2023 y proyecta cuadruplicar su tamaño para 2030.

En este contexto, Layla Delgadillo plantea cinco medidas urgentes: crear una ley nacional específica para datos biométricos, establecer límites claros de uso, garantizar la supervisión autónoma, aplicar cifrado militar y auditorías periódicas, asegurar el consentimiento informado con transparencia activa, y capacitar éticamente a los funcionarios públicos. La tecnología no es el problema, sino su implementación sin contrapesos.

Además, si el Estado tiene acceso absoluto a la identidad de cada persona sin mecanismos de control ni defensa, lo que se pone en juego no es solo la privacidad, sino la esencia misma de la ciudadanía. Como advierte Layla: "seguridad sin derechos no es seguridad, es control". La democracia se basa en la confianza del ciudadano en las instituciones, no en su subordinación. La identidad, en un Estado de derecho, debe seguir siendo propiedad del individuo, no del gobierno.

CONCANACO: la fuerza que dejó de pedir permiso

Nos dicen que algo está cambiando en el mapa empresarial de México, y no es un simple reacomodo de siglas.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO) ha superado la barrera de los 400 millones de impactos semanales entre medios, redes sociales y presencia territorial. No se trata de una cifra menor: es el eco de una estructura que ha comenzado a hablar con voz propia... y a ser escuchada.

Desde el pequeño comercio de barrio hasta las grandes cadenas nacionales, las empresas sienten que, por fin, alguien las representa con claridad. El liderazgo de Octavio de la Torre no ha pasado desapercibido. Su mensaje ha sido simple, casi visceral, pero certero:

"El que piensa como comerciante, no se equivoca." Esta frase, más que consigna, ha funcionado como brújula. Y lo que parecía un momento de incertidumbre la salida de CONCANACO del Consejo Coordinador Empresarial no debilitó a la Confederación... la liberó. Si antes tenía voz, ahora tiene dirección. Si antes caminaba, hoy acelera.

La reacción no se hizo esperar. Desde la "cúpula", esa esfera nebulosa que aún cree tener el monopolio de la representación empresarial, han intentado frenar el avance: rumores sembrados, filtraciones malintencionadas, juegos de espejos en los medios. Pero nada ha funcionado. CONCANACO no solo no se detuvo. Pisó el acelerador.

Hoy están en el territorio, firmando convenios con gobernadores, participando en decisiones locales, empujando desde donde realmente se genera valor: la calle, el mostrador, el emprendimiento cotidiano. Representan, ni más ni menos, que a quienes "abren la cortina todos los días".

Y tal vez ya va siendo hora de que algunos dejen de ver a la Confederación como una amenaza. Porque lo que se construye no es un discurso, es una representación viva. No una estructura que espera permiso, sino una que ya está donde debe estar.

Como bien dicen dentro de la organización: "Nosotros no pedimos permiso para representar al comercio nacional. Lo hacemos porque ahí estamos, porque ahí nacimos y porque ahí nos necesitan." Y en tiempos donde sobran aparadores, pero faltan voces auténticas, eso hace toda la diferencia.

### EMA y PROFEPA llegan a Tabasco

La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), presidida por Raúl Tornel, en conjunto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), de Mariana Boy, y otros organismos, recorre diversos estados del país para concientizar sobre la importancia del cumplimiento de Normas técnicas en productos y servicios dirigidos a consumidores finales, así como las ambientales. Así este día (9 de julio) tiene agendada la Jornada de Normas y Acreditación en Tabasco, gobernado por Javier May.

El cumplimiento de normas técnicas, ambientales, sanitarias y de calidad, además de ser una obligación legal, es una herramienta para mejorar procesos, elevar estándares y acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales. Por ello, en este ejercicio se suman la CANACINTRA, de Esperanza Ortega, la CMIC, que preside Luis Méndez, y la COPARMEX, al mando de Juan José Sierra.

### Arca Continental apuesta por Delicias

TOME NOTA \* Con una inversión superior a los 50 mdp, Arca Continental inauguró su nuevo Centro de Distribución en Delicias, Chihuahua, proyecto que generará 221 empleos directos y duplicará las rutas de reparto en la región. David Reyna Cantú, director de Región Norte de la embotelladora, subrayó que esta ampliación refleja el compromiso de la compañía con la eficiencia, el desarrollo regional y, sobre todo, con la sostenibilidad, gracias a un sistema que permite reciclar el 100% de los residuos generados.

El presidente municipal Jesús Valenciano García, celebró la inversión como una respuesta concreta de la iniciativa privada ante los retos que enfrenta la región, particularmente por la sequía que afecta al sector agrícola.

La llegada de este centro, dijo, genera una inercia positiva que impulsa la diversificación económica y consolida a Delicias como un motor del desarrollo en la zona centro-sur de Chihuahua.